



## **DECLARACIÓN PÚBLICA**

### **ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO**

Tras conocer el importante y necesario subsidio al transporte público anunciado para la Región Metropolitana, la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío, declara:

Inevitablemente el otorgamiento de un subsidio de transporte para nuestros queridos vecinos y vecinas de la región metropolitana pone de manifiesto el desmedro de las regiones respecto de nuestra Capital. No porque la iniciativa no sea necesaria para quienes habitan en esa región, sino porque determina que hay a quienes se puede apoyar en sus gastos de transporte público y otros(as) a los que no, a pesar que la movilidad cotidiana presenta similares problemas en todo el territorio nacional.

Probablemente, si nuestras autoridades centrales habitaran a lo menos una semana en cualquiera de las comunas de nuestra región, serían bastante más sensibles a la realidad cotidiana que enfrentan los usuarios del transporte público y la calidad de estos servicios en regiones, especialmente en el mundo rural. No nos cabe duda que tendrían un panorama más amplio para tomar decisiones que acudan con pertinencia a enfrentar estos asuntos para todo el país.

Con ello, debemos indicar que estimamos que el denominado “Fondo Espejo” no ha logrado cumplir su objetivo de mejorar el sistema de transporte público regional. Como ejemplos podemos indicar el sin fin de problemas que los municipios hemos debido enfrentar para asegurar transporte digno y seguro a nuestros Estudiantes y las enormes vicisitudes que a diario viven miles de usuarios del transporte público respecto de coberturas, frecuencias, calidad y seguridad. Las Municipalidades no hemos sido convocadas a conversar para cooperar a que estos recursos públicos rindan de mejor forma a partir de las realidades y experiencias locales y territoriales que podemos aportar.

La Constitución indica que “...los órganos del Estado promoverán el fortalecimiento de la regionalización del país y el desarrollo equitativo y solidario entre las regiones, provincias y comunas del territorio nacional.”, por tanto, estimamos necesario repensar este subsidio al transporte público desde una perspectiva nacional y de equidad territorial.

No solicitamos un trato especial, solo uno igualitario y justo. Sobre todo, porque en nuestra región los(as) vecinos(as) no evaden el pago del transporte público y, en consecuencia, nos sentimos doblemente perjudicados.

Concepción, 24 de agosto 2023